

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno para el día 02 de julio de 2024, a las 10.00 horas, en la Sala de Reuniones de la 5ª Planta de la Sede de Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del Acta celebrada en sesión ordinaria el día 24 de junio de 2024.
- 2º.- Informes - Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PORTAVOCÍA

3º.- Dar cuenta de la Resolución nº 3541, por la que se aprueba la incorporación del estudiante (F. P. S.), con la titulación de Grado Universitario en Economía para la realización de un período de prácticas formativas extracurriculares de inserción laboral en la Delegación de Economía y Atención al Alcalde, de la Diputación de Granada. (Expte. MOAD 2024/PES_01/011827).

4º.- Aceptación de los expedientes de justificación de las subvenciones concedidas a municipios y Entidades Locales Autónomas de la provincia de Granada para la financiación de gastos extraordinarios de inversión, ejercicio 2022. (Expte. MOAD 2024/PES_01/008901).

DELEGACIÓN DE TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS, Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

5º.- Convalidación de incumplimientos producidos en expedientes de contratación. (Expte. MOAD 2024/OFI_01/000039).

6º.- Convalidación de incumplimientos producidos en expedientes de contratación. (Expte. MOAD 2024/OFI_01/000029).

DELEGACIÓN DE FONDOS EUROPEOS, DESARROLLO, INDUSTRIA Y EMPLEO

7º.- Aprobación de la Solicitud del Proyecto "REDETI-GRANADA: Red de Destinos Turísticos Inteligentes de Granada", en el marco de la convocatoria 2024 de Orden ITU/1423/2023, de 29 de diciembre. (Expte. MOAD 2024/PES_01/013234).

8º.- Dar cuenta de la Resolución nº 3426, por la que se incorporan las personas seleccionadas, para la realización de un periodo de prácticas académicas extracurriculares en los

Código Seguro de Verificación	IV7XHSQSLBXN3HP3U7YMEHTUB4	Fecha	01/07/2024 12:58:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7XHSQSLBXN3HP3U7YMEHTUB4	Página	1/2



municipios y proyectos detallados para el desarrollo del Programa PUENTES Agenda Urbana. (Expte. MOAD 2024/PES_01/009775).

DELEGACIÓN DE AGUA, PROMOCIÓN AGRARIA, Y MEDIO AMBIENTE

9º.- Dación de cuenta de los Protocolos que han sido rubricados por las Entidades Locales de la Provincia de Granada tras la aprobación del Protocolo de Intenciones para la gestión supramunicipal del Ciclo Urbano del Agua en la Provincia de Granada en la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el 8 de abril de 2024. (Expte. MOAD 2024/PES_01/004952).

10º.- Dar cuenta de la Resolución nº 3597, por la que se aprueba la incorporación del estudiante (R. R. L.), con la titulación de Grado en Ciencias Ambientales para la realización de un período de prácticas académicas externas extracurriculares en el Servicio de Sostenibilidad Ambiental, Vivero, de la Diputación de Granada. (Expte. MOAD 2024/PES_01/012743).

DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

11º.- Aprobación del Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y CaixaBank para el desarrollo del Programa "LLENOS DE VIDA" en Municipios de la Provincia de Granada. (Expte. MOAD 2024/PES_01/009840).

12º.- Dar cuenta de la Resolución nº 3636, por la que se aprueba la incorporación de (M. C. G. M.), estudiante de Grado Universitario en Sociología para la realización de un período de prácticas formativas extracurriculares de inserción laboral en la Sección de Innovación, Calidad y Seguimiento de servicios de la Delegación de Bienestar Social, Igualdad y familia de la Diputación de Granada. (Expte. MOAD 2024/PES_01/012949).

DELEGACIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

13º.- Convalidación de incumplimientos producidos en expedientes de contratación. (Expte. MOAD 2024/OFI_01/000030).

14º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7XHSQSLBXN3HP3U7YMEHTUB4	Fecha	01/07/2024 12:58:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7XHSQSLBXN3HP3U7YMEHTUB4	Página	2/2

